

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE RATIFICACIÓN ENTIDAD DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN (EGM) EL PASTORET MONÓVAR

Una vez acordado por el Pleno extraordinario del Ilmo. Ayuntamiento de MONÓVAR, en sesión celebrada el 14 de Noviembre de 2024, la aprobación provisional de la constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) EL PASTORET MONÓVAR, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 14//2018 de 5 de junio de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de MONÓVAR, y en su nombre la Concejala delegada de Política Comercial, Industrial, Desarrollo Local y Turismo, y los representantes de la Comisión promotora de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM EL PASTORET MONÓVAR, que firman la presente, le convocan a la ASAMBLEA DE RATIFICACIÓN de dicha EGM, que tendrá lugar el martes **20 de diciembre de 2024** a las 9:30 horas, en 1ª convocatoria y **a las 10:00 horas en segunda convocatoria**, en la sala de formación de la **Empresa AWERGY**, sita en **Calle Galicia 11, Polígono El Pastoret, MONÓVAR**, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º **Ratificación** del proyecto de Convenio de Colaboración entre el Ilmo. Ayuntamiento de Elda y la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) EL PASTORET MONÓVAR y **aprobación** de los Estatutos que regirán el funcionamiento de la EGM, del Plan Inicial de Actuación de la EGM y de la **manifestación explícita** de la voluntad de constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) EL PASTORET MONÓVAR, previa a la autorización posterior de su constitución por parte del Ilmo. Ayuntamiento de MONÓVAR.



De conformidad con el art. 11.3 de la Ley 14/2018 de 5 de junio de la Generalitat de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunidad Valenciana (DOGV n.º 8312 de 07/06/2018), las personas convocada podrán acceder al contenido íntegro del proyecto de convenio, así como al proyecto de estatutos y al plan inicial de actuación, en el siguiente enlace en la web del Excmo. Ayuntamiento de MONÓVAR:

<https://www.monovar.es/entidad-de-gestion-y-modernizacion-egm-el-pastoret/>

Dicha documentación también estará a disposición de los interesados/as en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de MONÓVAR, en Plaça de la Sala, 1, 03640 Monòver, Alicante, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, hasta el día de la Asamblea de Ratificación.

2º Nombramiento de cargos de Junta Directiva de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) EL PASTORET MONÓVAR.

3º Sugerencias y preguntas.

Se recuerda a los asistentes que deberán acudir a la Asamblea, acompañados de la correspondiente acreditación documental de la representación que ostentan, en caso de no haberla aportado con anterioridad vía email o cualquier otro medio.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

